EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

SECRETARÍA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SESION ORDINARIA CELEBRADA EL
DIA VEINTE DE FEBRERO DE 1976

----- En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día veinte de febrero de mil novecientos setenta y seis, se reunieron los integrantes del H. Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de acuerdo con la Orden del Día previamente citada.----------

1.- Lista de Asistencia.- Se procedió a pasar lista de asistencia y con la presencia inicial de 29 Consejeros, se comprobó quórum legal, procediéndose a desahogar los siguientes puntos del Orden del Día; (se hace constar que en el transcurso de la Sesión llegaron cinco Consejeros más.)-----

2.- Lectura de la Sesión Anterior, correspondiente al 3 de Febrero de 1976, misma que fue distribuida con anticipación.- Sometida a votación, fue aprobada por 27 votos.-----

Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, el C. P. Guillermo Alfredo Platt se dirige a la Asamblea pidiendo su anuencia para modificar el Orden del Día y se incluya el problema que afecta a la Escuela de Contabilidad y Administración, provocado por los estudiantes rebeldes de la Escuela de Economía; manifestando que es decisión del Consejo Directivo de su Escuela, pedir a este H. Consejo que busque y tome una solución definitiva. El Lic. Héctor Rodríguez Espinoza indica a la Asamblea que no está prohibido incluir un nuevo punto al tratar los Asuntos Generales; que hace esta aclaración para que después no se diga que se cita para --

UNIVERSIDAD DE SONORA 1942
EL SABER DE MIS HIJOS HARA MI GRANDEZA
SECRETARÍA

tratar una cosa y luego en el transcurso de la Sesión se tratan otras, además. La solicitud del C.P. Platt es aprobada por 25 votos, indicándose que se discutirá en Asuntos Generales.----------

3.- Solicitud de la Comisión de Asuntos Hacendarios sobre modificaciones al Presupuesto de Egresos: A) por aumento de sueldos ya concedidos.- Se da lectura al escrito dirigido al H. Consejo Universitario por la Comisión de Asuntos Hacendarios, en el que solicita la modificación al Presupuesto de Egresos, aumentándose por la cantidad de ------ $1,763,136.15, explicando que esta medida es necesaria al haberse aumentado los salarios mínimos regional y profesional a los empleados administrativos, compensaciones a los maestros por postgrados y cambio de categoría de sueldo de nivel medio a nivel profesional a la Escuela de Trabajo Social y Enfermería. Sometida a consideración de la Asamblea, esta solicitud es aprobada por mayoría de 29 votos.-------

B) Por creación de la partida necesaria para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de viviendas para los trabajadores de salario mínimo.----------

El señor Rector explica a la Asamblea que como en anterior Sesión se autorizó a Rectoría para que junto con la Comisión de Asuntos Hacendarios se hiciera un estudio tendiente a la adquisición de terrenos para los trabajadores de salario mínimo; para complementar este propósito, se hace necesario ahora, crear la partida correspondiente dentro del presupuesto de egresos; que tal autorización solicita de esta Asamblea. Es aprobada la solicitud por 29 votos.----------

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA
SECRETARÍA

4.- Solicitudes de Escuelas Incorporadas.- Se da Lectura a la solicitud del Lic. Apolinar Castro Castelo, Director de la Escuela Preparatoria "Alvaro Obregón" de Ciudad Obregón, Sonora, en el que expone una serie de razones para que se reconsidere anterior acuerdo del H. Consejo en el que se negó la incorporación a esa Escuela. En uso de la palabra el Quim. Jorge Villarreal explica que cuando se hizo la primera inspección del local de la Escuela, se encontraron que ésta era una casa habitación. El Lic. Máximo Othón pregunta si se tiene conocimiento de las condiciones actuales en que se está trabajando, y al contestársele que no, propone que el Departamento de Escuelas Incorporadas realice una nueva visita de inspección y emita un dictámen a este Consejo. El Licenciado Ramos Navarro propone que no se dé marcha atrás y se sostengan acuerdos anteriores, para mayor seriedad y seguridad del público escolar usuario. Sometidas a consideración de la Asamblea las anteriores proposiciones, obtiene mayoría de votos la del Lic. Máximo Othón por 26 votos.----------

Solicitud de la Escuela de Trabajo Social de Ciudad Obregón.- Se da lectura al escrito del señor Profr. Federico Pedraza J., Director de la Escuela enunciada, en el que solicita se haga un nuevo estudio sobre la incorporación que también fue denegada, aduciendo al efecto, haber presentado ya constancias de haber cumplimentado los requisitos que le fueron señalados y que obran en poder del Departamento de Escuelas Incorporadas. También se dió lectura --

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA
SECRETARÍA

al dictámen que al respecto elaboró la Comisión de Planeación y Desarrollo de esta Universidad, en el que recomienda se acepte la solicitud de incorporación mediante las siguientes condiciones:

1.- Que se adopte integramente el plan de estudios de la Escuela de Trabajo Social de la UNI-SON, para lo cual la UNISON se compromete a mandar de inmediato el plan de estudios y los programas de las materias que se imparten en la Escuela de Trabajo Social.

2.- Que se compruebe y garantice la capacidad de la planta de profesores.

3.- Que se ofrezcan cursos de actualización pedagógica, de didáctica y de sistematización de la enseñanza de los profesores, de manera que se garantice un mínimo de calidad académica.

4.- Que se establezca un procedimiento de coordinación entre ambas escuelas, de manera que la UNISON asesore permanentemente el desempeño de dicha escuela.

En relación a lo anterior, la Enf. Emma Corella indica a la Asamblea que es muy necesario que se agilicen los trámites de incorporación, ya que la mayor parte de los casos se tarda mucho tiempo en dictaminar. El Lic. Héctor Rodríg ez propone que se realice una nueva visita de inspección a esta escuela y que con base en el dictámen del Depto. de Planeación, se ofrezca y se dé la ayuda necesaria a esta escuela. Esta proposición fue aprobada por 32 votos. La T. S. Hilda Benítez de Le Brún pidió que una comisión de la Escuela de Trabajo Social acompañe a la persona encargada de hacer la

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

SECRETARÍA

inspección y se tome en cuenta su opinión al emitirse nuevo dictámen, proposición que también fue aprobada por la Asamblea.

5.- Continuación del Estudio sobre modificaciones al Reglamento general de Inscripciones.- En este punto el señor Rector pregunta a la Asamblea si se traen proposiciones concretas para discutirlas y evitar pérdida de tiempo en improvisaciones; únicamente el Lic. Héctor Rodríguez manifiesta traer una proposición sobre el Art. 20. En vista de lo anterior el señor Rector propone que se posponga el análisis y discusión del Reglamento General de Inscripciones, con excepción del referido artículo 20. Esta proposición es aprobada por 33 votos. Una vez discutido,el texto del artículo 20 será el siguiente: "Los alumnos que se inscriban por segunda o siguientes veces en las distintas facultades, escuelas o Institutos de la Universidad de Sonora, quedarán sujetos a las siguientes disposiciones: A) No podrán ser inscritos,por ningún motivo, en materias seriadas y/o incorporadas de años o semestres superiores a las materias que no hayan acreditado, de acuerdo a los cuadros de seriación aprobados. B) Deberán sujetarse a los números máximos y mínimos de materias o créditos que puedan cursar, así como a las demás disposiciones adicionales a este reglamento que acuerden los Consejos Directivos correspondientes". Se hace constar que el inciso C del proyecto de modificaciones propuesto, fue suprimido.Las proposiciones presentadas para que quedará el artículo mencionado tal como es anotado, fueron todas aprobadas por mayoría de votos.----------

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA
SECRETARÍA

ASUNTOS GENERALES.- En uso de la palabra el C.P. Guillermo Alfredo Platt manifestó:" Que una vez que se aceptó incluir en este punto, discutir la situación que prevalece en la Escuela de Contabilidad y Administración a la cual se le entregó administrativamente el edificio que tenía la Escuela de Economía dadas las necesidades de cupo que ellos padecen, el Consejo Directivo de la Escuela que Coordina, ha acordado dirigirse a este H. Consejo para que se tome una solución definitiva en virtud de que algunos alumnos estudiantes de economía se han apoderado de algunas aulas y permanecen en ellas y que además, destruyeron una puerta causando daños a un mimeógrafo y robándose paquetes de hojas y tinta para mimeografo. El representante alumno López Cárdenas manifestó a la Asamblea que sus compañeros piden una solución práctica a fin de evitar los disturbios de los estudiantes de economía, puesto que no dejan que se desarrollen las clases normalmente. El señor Rector informa a la Asamblea que por lo que respecta a las Autoridades de esta Universidad se ha hecho uso de procedimientos legales como levantar actas notariales de los daños causados así como las amenazas e insultos proferidos, siempre tratando de evitar enfrentamientos, ya que al parecer es lo que pretenden estos individuos con sus provocaciones; que con los elementos legales ya anotados se han denunciado hechos delictivos a las autoridades correspondientes en contra principalmente de los elementos ajenos a la Universidad, pero que las autoridades al parecer no han querido intervenir, pues no se ha hecho investigación alguna.-- Que dada esta situación, se propone sensibilizar al estudian

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA
SECRETARÍA

tado para que sin enfrentamientos, se repudie a aquellos -- que tratan de interrumpir las labores académicas; que se les haga el vacío. El representante alumno Sabori Parra manifiesta a la Asamblea que en este caso, los alumnos son un factor decisivo; que es necesario realizar más actividades que involucren a los estudiantes para mantenerlos ocupados. El Lic. Hector Rodríguez se solidariza con lo expuesto por el Consejero Sabori Parra, exponiendo que la mejor arma contra estos individuos es trabajar más, enseñar más, difundir lo que hacemos, promoveer conferencias, en una palabra más actividad universitaria. Con las anteriores exposiciones se deja este punto para analizar los restantes.----------

Informe de la Comisión de Pensiones y Jubilaciones.- Se entera a la Asamblea de los datos más sobresalientes del informe que rinde la Comisión de Pensiones y Jubilaciones, siendo éstos los siguientes: Durante el mes de enero se tuvo un incremento de $72,689.40 y el total del fondo asciende a la -- cantidad de $22,605,151.63.----------

Solicitud de la H. Comisión de Asuntos Hacendarios.- Se da - cuenta a la Asamblea con el escrito de la Comisión de Asuntos Hacendarios en la que solicita se ratifique el nombra -- miento de Tesorero General de la Universidad de Sonora a favor del señor René Montaño T., función que venía desempeñando en forma interina. Esta ratificación fue aprobada por 28 votos.----------

Solicitud del Profr. Roberto Estrada R.- Se da lectura al -- escrito del Profr. Roberto Estrada R., Catedrático de la Escuela Preparatoria Unidad Regional Sur en el que solicita - se tomen en cuenta para su indemnización, ocho años de servi

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA
SECRETARÍA

cio en la Escuela antes aludida, en lugar de tres, que ha estimado la Tesorería de la Universidad. Se explica a la Asamblea que este Profesor inició sus labores en el año de 1965, hasta 1969 y que no existe constancia de haber obtenido permiso o licencia para abandonar su trabajo, reingresando hasta el año de 1974. El solicitante reconoce lo anterior, pero explica en su escrito que por los problemas administrativos sufridos por la Institución mencionada no se le indicó oportunamente el procedimiento a seguir. La Enfermera Emma Corella propone que sea Rectoría de acuerdo con Tesorería, quien llegue a un arreglo en este asunto. Tal proposición fue aprobada por 32 votos.----------

Solicitud de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales.- Se da cuenta a la Asamblea del escrito de la Escuela de Derecho y C. Sociales en el que solicita se declare desierta su representación de profesores ante este H. Consejo Universitario, en virtud de sus inasistencias a Sesiones por diversos moticos y pide además, que se realicen nuevas elecciones. La primera parte del escrito es aprobada por 28 votos y en cuanto a nuevas elecciones, el Lic. Héctor Rodriguez se desiste al aclarársele que el término propuesto para efectuarlas, coincide con el período legal en que deben realizarse Elecciones Generales.----------

Solicitud de la Escuela de Contabilidad.- Se entera a la Asamblea que en este escrito se solicita disminución de carga académica para los Jefes de Carrera, equiparándola a la correspondiente al Secretario de la Escuela. En apoyo de su solicitud, el C.P. Platt argumenta la numerosidad del alumnado -

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA
SECRETARÍA

que anualmente se inscribe y que además a la persona que se favorecería con este acuerdo, sería la misma que supervisaría los cursos de especialización que se iniciarán en dicha escuela y que además, no significa una carga presupuestal - extra. La Enfermera Emma Corella propone que dicha solicitud se turne a la Comisión de Asuntos Hacendarios y que su opinión sea considerada como una aceptación o negativa y posteriormente el Consejo la ratifique. Esta proposición fue aprobada por 29 votos.----------

Solicitud de alumnos: Santiago Ornelas Morán, estudiante de la Escuela de Economía que solicita se le dé oportunidad de presentar los exámenes del semestre anterior. La Enfermera - Emma Corella propone que sea Rectoría quien decida, una vez conocidos los antecedentes del caso. Aprobado por 26 votos.-

Antonio Cruz Encinas.- La misma proposición.- aprobada por 26 votos.----------

Rogelio Sánchez Del Palacio y otros alumnos de la Escuela de Derecho.- Exponen en su escrito problemas de seriación de materias y solicitan se resuelva por el H. Consejo Consejo Universitario.- El Lic. Héctor Rodríguez expresa que esta solicitud se turne al Consejo Directivo de la Escuela a que pertenecen. Proposición aprobada por 29 votos.----------

Ramón Nieblas Picos.- Solicita inscripción, prórroga en pago de colegiaturas y oportunidad de presentar la materia de Centro de Economía Aplicada VI con derecho a Pasantía. La Enfermera Emma Corella propone que se le dé el trato establecido - por el Reglamento General de Inscripciones.- Se aprueba por - 29 votos.----------

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

SECRETARÍA

Antes de dar por terminada la Sesión, el señor Rector recomienda a los señores Coordinadores y representantes maestros, un cumplimiento total de sus obligaciones, evitando actos que motiven manifestaciones de inconformidad y ataques por parte del alumnado.----------

También informa a la Asamblea que en virtud de que se hace uso inmoderado de los teléfonos de la Universidad para servicios de larga distancia que muchas veces no corresponde a los intereses Universitarios, se está gestionando un aparato restrictor de este tipo de llamadas y que por mientras se consigue, se deberán hacer a través de conmutador. Pide autorización al Consejo para que se forme un efectivo cuerpo de vigilancia que realmente sea responsable de su trabajo; que esto implica el pago de algún complemento a estas personas, por lo que repite, se hace necesario dicha autorización. La Asamblea aprueba su petición por 28 votos.----------

No habiendo otros asuntos que tratar, se dió por terminada la presente Sesión, siendo las veintiuna horas con treinta minutos del día que se actúa, firmando para constancia la presente acta.

EL PRESIDENTE

LIC. ALFONSO CASTELLANOS IDIAQUEZ.

EL SECRETARIO GENERAL

LIC. ALFREDO TOPETE MORAN.